

## VIII CURSO DE FORMACIÓN PARA ADSCRIPCIÓN Y PERMANENCIA EN EL TURNO DE OFICIO ESPECIAL DE MENORES

(Almería, días 25, 26 y 28 de abril de 2016)

### INFORMACIÓN SOBRE EL CURSO

<b>Plazo de inscripción:</b>	<b>Hasta las 14.00 horas del día 22 de abril de 2016,</b> presentando Boletín de Inscripción adjunto y resguardo de ingreso.		
<b>Duración del Curso:</b>	9:00 horas		
<b>Sede del Curso:</b>	Salón de Actos del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería Calle Álvarez de Castro, 25 bajo		
<b>Modalidades de Asistencia:</b>	Presencial o por Internet		
<b>Cuota de inscripción:</b>	Colegiados:	Presencial:	12 €
		Por Internet:	10 €
	No Colegiados:		40 €
	Colegiados [incorporados menos de 3 años] y Alumnos Master: (Modalidad de Asistencia, únicamente por Internet)		Becados
<b>Información:</b>	Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería Teléfonos 950 23 75 33 y 950 23 71 04 Página web: <a href="http://www.icaalmeria.es">www.icaalmeria.es</a>		
<b>Organiza:</b>	Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería		

Se comunica que de conformidad con la Orden de 11 de junio de 2001, de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 77, de 7 de julio de 2001):

1. Los participantes que hayan superado el Curso y que además reúnan los requisitos generales mínimos de acceso al Turno de Oficio, establecidos en la Orden de 3 de junio de 1997 (BOE núm. 144, de 17 de junio de 1997), **podrán SOLICITAR SU ALTA en las listas del TURNO DE OFICIO ESPECIAL DE MENORES.**
2. Se informa de la **preceptiva realización de este curso de reciclaje PARA LA PERMANENCIA en el TURNO DE OFICIO ESPECIAL DE MENORES para todos aquellos Letrados que hubiesen realizado el curso con anterioridad.**

## PROGRAMA DEL CURSO

### Lunes, 25 de abril de 2016

16.30 a 16.45 horas		Acreditaciones y recepción participantes.
16.45 a 17.00 horas		Inauguración.
17.00 a 18.30 horas		Ponencia 1: <b>LA FASE DE INSTRUCCIÓN EN LA LEY PENAL DEL MENOR.</b> Ilma. Sra. Doña María Dolores Artés Payán. Fiscal adscrita a la Sección de Menores de la Fiscalía Provincial de Almería
18.30 a 18.45 horas		Descanso.
18.45 a 20.15 horas		Ponencia 2: <b>ENJUICIAMIENTO Y SENTENCIA. ESPECIAL REFERENCIA A LAS MEDIDAS CAUTELARES.</b> Ilmo. Sr. Don Miguel Angel Fernández Bueno. Magistrado-Juez del Juzgado de Menores de Almería

### Martes, 26 de abril de 2016

17.00 a 18.30 horas		Ponencia 3: <b>LA EJECUCIÓN, CLAVE DE LA JURISDICCIÓN ESPECIALIZADA DE MENORES.</b> Ilma. Sra. Doña María del Sol García López. Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Menores de Almería.
18.30 a 18.45 horas		Descanso.
18.45 a 20.15 horas		Ponencia 4: <b>LA ASISTENCIA LETRADA EN LA JURISDICCIÓN ESPECIAL DE MENORES.</b> Doña Mercedes Fernández Saldaña. Abogada de Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería.

**Jueves, 28 de abril de 2016**

**LA COMPETENCIA ADMINISTRATIVA EN LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS JUDICIALES. RED DE RECURSOS PÚBLICOS.**

Presenta y modera. Don Pablo Viciano Martínez-Lage. Jefe del Servicio de Justicia. Delegación del Gobierno en Almería. Secretaría General Provincial de Justicia e Interior.

17.00 a 18.00 horas	<p>Mesa 1:</p> <p><b>RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD: LOS CENTROS DE INTERNAMIENTO DE MENORES INFRACTORES.</b></p> <p>Participantes:</p> <p>Don Antonio Guerrero González. Director del CIMI "El Molino". Don Manuel Madrid Saavedra. Director del CIMI "Tierras de Oria". Doña Isabel Romero Ayora. Directora del CIMI "Purchena".</p>
18.00 a 18.15 horas	Descanso.
18.15 a 19.15 horas	<p>Mesa 2:</p> <p><b>RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS NO PRIVATIVAS DE LIBERTAD.</b></p> <p>Participantes:</p> <p>Don Raul Roda Navarro. Director del Servicio Integral para la Ejecución de Medidas Judiciales de Medio Abierto (SIMA). Doña Teresa López González. Directora del Centro de Día. Doña Victoria Sánchez Jiménez. Directora del Grupo Educativo de Convivencia Masculino. Doña Verónica Liñán Moyano. Directora del Grupo Educativo de Convivencia Femenino.</p>
19.15 a 19.30 horas	Descanso.
19.30 a 20.00 horas	<p>Mesa 3:</p> <p><b>SERVICIO DE MEDIACIÓN EXTRA E INTRAJUDICIAL.</b></p> <p>Participante:</p> <p>Don Casto Cuadra Orta. Director del Servicio de Mediación.</p>

**CONTROL DE ASISTENCIA Y SUPERACIÓN DEL CURSO**

Será obligatorio acreditar la asistencia al Curso.

<b>PRESENCIAL:</b>	<b>Al inicio de cada ponencia</b> habrá un control de firmas, debiendo firmar en <b>TODAS</b> y cada una de las ponencias. <b>(LA SUPERACIÓN DEL MISMO IMPLICA LA ASISTENCIA EFECTIVA AL 80% DEL CURSO).</b>
<b>POR INTERNET:</b>	Antes del inicio de cada <b>SESIÓN</b> del Curso se le enviará un <b>enlace PERSONALIZADO</b> que deberá "pinchar" de forma inexcusable para acceder al mismo, no quedando acreditada su asistencia en caso contrario. <b>(LA SUPERACIÓN DEL MISMO IMPLICA UN SEGUIMIENTO EFECTIVO DEL 80% DEL CURSO).</b>